

# Ley de Presupuesto

DEL

**Ministerio de Relaciones Ex-  
teriores y Comercio**

**Para el Año 1935**



Empresa Periodística  
"EL IMPARCIAL"  
San Diego N.º 67.  
SANTIAGO  
1934

# MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y COMERCIO

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto Para 1935	Presupuesto en 1934	Totales por item 1935 \$
			<b>SUBSECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL</b>			
			(Ley N.º 5,051, de 17 de Febrero de 1932; Ley N.º 5,205, de 19 de Julio de 1933; Ley N.º 5,388, de 30 de Enero de 1934).			
05	01	01	Sueldos fijos			42,000
			1º Ministro	42,000	1	42,000
			Totales	42,000	42,000	
			<b>SUBSECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES</b>			
05	02	01	Sueldos fijos			460,600
			Grado	Designación	Sueldo unitario	N.º de Emp.
			2º	Subsecretario	37,800	1
			5º	Asesor Jurídico (1), Director del Departamento Diplomático (1), Director del Departamento Consular (1)	27,000	3
			8º	Jefes de Sección: Clave (1), Informaciones (1), Protocolo (1)	18,000	3
			9º	Contador	16,200	1
			10º	Secretario del Ministro (1), Oficial de Partes (1)	14,400	2
			11º	Bibliotecario (1), Archivero (1), Oficiales (2), Oficiales de Clave (5)	12,600	9
			13º	Oficiales Auxiliares	10,200	4
			18º	Oficiales Auxiliares	7,200	5
			22º	Dactilógrafos	5,200	3
			20º	Mayordomo	6,200	1
			22º	Telefonista (1), Chofer (1)	5,200	2

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y COMERCIO

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION				
			DETALLE	Presupuesto Para 1935	Presupuesto en 1934	Totales por item 1935 \$	
05	02	01	23° Portero 1.o . . . . .	4,800	1	4,800	
			25° Porteros 2.os . . . . .	3,900	4	15,600	
			Totales . . . . .		39	460,600	453,400
05	02	04	Gastos variables . . . . .				1,578,090
			a) Personal a contrata . . . . .			66,000	44,500
			1) Para contratar un Asesor Político . . . . .	30,600			
			2) Para contratar los servicios de un calígrafo (compatible con cualquier otro empleo del Ministerio de Relaciones Exteriores) . . . . .	4,800			
			3) Para contratar personal auxiliar . . . . .	22,800			
			4) Para contratar dos porteros del grado 25.o . . . . .	7,800			
			b) Gratificaciones y premios . . . . .			16,200	16,200
			Para pagar una gratificación de 20% sobre su sueldo al personal de la Sección Clave por trabajo extraordinario . . . . .	16,200			
			d) Jornales . . . . .			9,890	9,890
			Para pago de jornales a los empaquetadores del Ministerio . . . . .	9,890			
			f-1) Pasajes y fletes en los Ferrocarriles del Estado . . . . .			10,000	10,000
			Para pago de pasajes y fletes del personal dependiente de la Subsecretaría de Relaciones . . . . .	10,000			
			f-2) Pasajes y fletes en empresas privadas . . . . .			500,000	600,000
			1) Para gastos de viaje de los empleados diplomáticos y consulares (Art. 8.o de la ley N.o 5,051) . . . . .	300,000			
			II) Para repatriación de chilenos . . . . .	200,000			
			g) Materiales y artículos de consumo . . . . .			40,000	20,000
			Para adquisición de materiales, artículos y otros elementos que se consuman con el uso . . . . .	40,000			

PARTEIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto Para 1935	Presupuesto en 1934	Totales por item 1935 \$
05	02	04	i-3) Vestuario y equipo .....	5,000	4,000	
			Para confección de uni- formes para los porteros y chauffeur ..... 5,000			
			j) Impresos, impresiones y publicaciones .....	62,000	26,500	
			1) Para la impresión de formularios, folletos, do- cumentos, encuaderna- ción y material para los mismos ..... 10,000			
			2) Para la adquisición de libros y revistas para la Biblioteca ..... 7,000			
			3) Para la impresión de la Memoria de 1932, pa- ra proseguir la publica- ción de los Tratados vi- gentes y para pago de publicaciones del Minis- terio en el "Diario Ofi- cial" ..... 15,000			
			4) Para la publicación de la jurisprudencia del Mi- nisterio ..... 30,000			
			k) Gastos generales .....	334,000	334,000	
			1) Para atender el servi- cio de luz, calefacción. . . 25,000			
			2) Para gastos menores de oficina, teléfonos, agua, etc. .... 9,000			
			3) Para el servicio cable- gráfico del Departa- mento ..... 300,000			
			1) Conservación y repara- ciones .....	20,000	11,000	
			1) Para conservar y repa- rar los muebles de la Secretaría ..... 10,000			
			2) Para contratar parte de los seguros de los edifi- cios de las Embajadas y Legaciones ..... 10,000			
			m) Mantenimiento de auto- móviles .....	15,000	8,000	
			Para mantenimiento y reparaciones de los au- tomóviles del Ministerio 15,000			
			v) Varios e imprevistos .....	500,000	50,000	

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto Para 1935	Presupuesto en 1934	Totales por item 1935 \$
05	02	04	1) Para atención de huéspedes del Gobierno y para el banquete del 18 de Septiembre . . . . . 100,000 2) Para gastos imprevistos, no pudiendo con cargo a estos fondos enviarse a nadie al extranjero . . . . . 200,000 3) Para el mantenimiento del servicio de informaciones, no pudiendo, con cargo a estos fondos, enviarse a nadie al extranjero . . . . . 200,000 Totales . . . . .	1,578,090	1,134,090	
05	02	06	<b>Jubilaciones, Pensiones y Montepíos, y, en general gastos de previsión y asistencia social</b> a) Jubilaciones, pensiones y montepíos . . . . . Para pagar las jubilaciones, pensiones y montepíos que figuren, con cargo a este Ministerio, en el Anexo respectivo que confecciona la Oficina de Pensiones del Ministerio de Hacienda 634,128 Totales . . . . .	634,128	686,159	634,128
<b>SUBSECRETARIA DE COMERCIO</b> (Ley N° 5051, de 7 de Febrero de 1932) Ley 5,388, de 30 de enero de 1934)						
05	05	01	<b>Sueldos fijos</b> . . . . . 2° Subsecretario . . . . . 37,800 1 37,800 6° Jefes de Sección . . . . . 24,000 3 72,000 9° Ayudantes Primeros . . . . . 16,200 2 32,400 10° Ayudantes Segundos (2) Inspector 2° de Control (1) . . . . . 14,400 3 43,200 11° Ayudantes Terceros (2) Inspector 3° de Control (1) . . . . . 12,600 3 37,800 13° Oficiales Primeros . . . . . 10,200 3 30,600 18° Oficiales Segundos . . . . . 7,200 5 36,000 22° Oficiales Terceros . . . . . 5,200 5 26,000 25° Portero 1.º . . . . . 3,900 1 3,900 27° Portero 2.º . . . . . 2,800 1 2,800 Totales . . . . .	322,500	315,300	322,500
05	05	04	<b>Gastos variables</b> . . . . .			323,800

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto Para 1935	Presupuesto en 1934	Totales por item 1935 \$
05	05	04	a) Personal a contrata . . . . .	119,800	90,000	
			1) Para contratar personal auxiliar y técnico . . . . . 115,000			
			2) Para contratar los servicios de un taquígrafo de sesiones (compatible con cualquier otro empleo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio) . . . . . 2,400			
			3) Para contratar una telefonista (compatible con cualquiera otro empleo del Ministerio) . . . . . 2,400			
			e) Viáticos . . . . .	15,000	4,000	
			Para viáticos del personal de la Sub-Secretaría de Comercio . . . . . 15,000			
			f-1) Pasajes y fletes en los FF. CC. del Estado . . . . .	20,000	6,000	
			Para el pago de pasajes y transportes del personal de la Sub-Secretaría de Comercio . . . . . 20,000			
			f-2) Pasajes y fletes en Empresas Privadas . . . . .	4,000	2,000	
			Para el pago de pasajes y transportes del personal de la Sub-Secretaría de Comercio . . . . . 4,000			
			i-3) Vestuario y equipo . . . . .	3,000	1,600	
			Para vestuario de los porteros . . . . . 3,000			
			j) Impresos, impresiones y publicaciones . . . . .	10,000	10,000	
			1) Para impresión y encuadernación de formularios, documentos, folletos y material para los mismos . . . . . 5,000			
			2) Para la adquisición de libros y revistas para la Biblioteca . . . . . 5,000			
			k) Gastos generales . . . . .	40,000	29,000	
			1) Para la adquisición de útiles de escritorio, má-			

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto Para 1935	Presupuesto en 1934	Totales por item 1935 \$
05	05	04	quinas y sus composturas, por intermedio de la Dirección de Aprovechamiento del Estado .. 24,000  2) Luz y calefacción .. 8,000  3) Para gastos menores de oficina y agua .. 8,000  1) Conservación y reparaciones ..... 2,000 Para conservar y reparar los muebles de la Sub-Secretaría de Comercio .. 2,000  v) Varios e imprevistos ..... 50,000 1) Para gastos imprevistos. 10,000 2) Para gastos varios que demande la preparación y remisión de muestrarios y su instalación en legaciones y consulados 40,000  w) Adquisiciones ..... 60,000 Para la adquisición directa por la Sub-Secretaría de Comercio de productos y envases destinados a la formación de muestrarios y de muebles inventariables. 60,000  Totales ..... 323,800      160,600			
05	05	09	Subvenciones y primas de fomento .....			2.020,000
			b- Navegación por el Estrecho de Magallanes .....	1.755,200	1.720,000	
			Para pago de subvención a las Cías. Nacls. que tengan establecidos servicios regulares de navegación a los puertos			

			DETALLE Y COMPARACION				
PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE	Presupuesto	Presupuesto	Totales por	
				Para 1935	en 1934	item 1935	
						\$	
05	05	09	de la República Argentina, Uruguay y Brasil, a través del Estrecho de Magallanes, de acuerdo con las estipulaciones de la ley N° 4602 de 18 de Junio de 1929 y su reglamento y con los contratos suscritos con el Fisco . . . . .			1.755,200	
			c) Navegación marítima, lacustre y fluvial . . . . .	264,800	230,750		
			Subvención fiscal para navegación y transporte de correspondencia en la provincia de Chiloé y Territorio del Aysen, en conformidad a las disposiciones de la ley N° 4202 de 27 de Septiembre de 1927, como sigue:				
			a) Para pagar las subvenciones que se adeudan correspondientes al 4° trimestre de 1934 . . . .			57,250	
			b) Para pago de subvenciones correspondientes al año 1935 . . . . .			207,550	
			Totales . . . . .	2.020,000	1.950,750		



# "PRESUPUESTO ORO"

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto Para 1935	Presupuesto en 1934	Totales por item 1935 \$
			<b>SERVICIO DIPLOMATICO</b>			
			(Ley N.o 5,051, de 17 de Febrero de 1932)			
05	03	01	Sueldos fijos (oro) .....			1.102,800
			1º Embajadores Extraordi- narios y Plenipotencia- rios .....	42,000	6	252,000
			4º Enviados Extraordinarios y Ministros Plenipoten- ciarios .....	30,600	8	244,800
			5º Ministros Residentes .....	27,000	1	27,000
			6º Consejeros de Embajada .....	24,000	4	96,000
			7º Secretarios de 1.a clase .....	21,000	8	168,000
			9º Secretarios de 2.a Clase .....	16,200	14	226,800
			11º Secretarios de 3.a Clase .....	12,600	7	88,200
			Totales .....		48	1.102,800
						1.060,800
05	03	02	Sobresueldos fijos (oro) .....			1.042,500
			e) Por otros conceptos .....			1.042,500
			Para pagar las asigna- ciones del personal Di- plomático mientras des- empeñe sus funciones en el extranjero en la siguiente forma:			
			Embajadores Extraordi- narios, con \$ 40,000 (6) .....	240,000		
			Enviados Extraordinarios y Ministros Plenipoten- ciarios, con \$ 32,500 (8) .....	260,000		

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION				
			DETALLE	Presupuesto Para 1935	Presupuesto en 1934	Totales por item 1935 \$	
05	03	02	Ministros Residentes, con \$ 25,000 (1) . . . . .	25,000			
			Consejeros de la Embajada, con \$ 20,000 (4) . . . . .	80,000			
			Secretarios de 1.a Clase, con \$ 17,500 (8) . . . . .	140,000			
			Secretarios de 2.a Clase, con \$ 15,000 (14) . . . . .	210,000			
			Secretarios de 3.a Clase, con \$ 12,500 (7) . . . . .	87,500			
			<b>Totales</b> . . . . .		1.042,500	1.002,500	
05	03	04	<b>Gastos variables (oro)</b> . . . . .				1.676,900
			a) Personal a contrata . . . . .		44,400	44,400	
			1) Para contratar mayordomos para las Embajadas en Argentina, Estados Unidos y Gran Bretaña, a razón de \$ 9,600 anuales, c/u. gr. 14° . . . . .	28,800			
			2) Para contratar mayordomos para la Embajada en Brasil y para las Legaciones en Alemania y Francia, a razón de \$ 5,200 anuales, gr. 22° . . . . .	15,600			
			b) Gratificaciones y premios . . . . .		880,000	761,000	
			1) Para expensas de establecimientos de los funcionarios diplomáticos, (artículo 4.º de la ley número 5,051, de 17 de Febrero de 1932) . . . . .	100,000			
			2) Para gastos de representación de las Embajadas y Legaciones, (artículo 6.º de la Ley N.º 5,051, de 17 de Febrero de 1932) . . . . .	550,000			
			3) Para gastos de representación de los Encargados de Negocios ad-Interim (artículo 6.º de la Ley N.º 5,051) . . . . .	150,000			
			4) Para expensas de establecimiento de los funcionarios consulares (artículo 4.º de la Ley 5,051) . . . . .	80,000			

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto Para 1935	Presupuesto en 1934	Totales por item 1935 \$
05	03	04	e) Viaticos .....	20,000	15,000	
			Para viaticos del perso- nal Diplomático y Con- sular ..... 20,000			
			c) Arriendos de bienes rai- ces .....	40,000	40,000	
			Para pago de arrenda- miento de la casa ocupa- da por la Embajada de Chile en Gran Bretaña ..... 40,000			
			k) Gastos generales .....	230,000	190,000	
			1) Para gastos de oficina de los Consulados servi- dos por Cónsules de Pro- fesión ..... 170,000			
			2) Para gastos de oficina de los Cónsules en la Patagonia ..... 60,000			
			l) Conservación y repara- ciones .....	80,000	80,000	
			Para conservar y reparar los edificios y mobili- arios de las Embajadas y Legaciones y contratar parte de los seguros contra incendios sobre los mismos ..... 80,000			
			v) Varios e imprevistos .....	10,000	10,000	
			Para el pago de suplen- cias de funcionarios Di- plomáticos y Consula- res ..... 10,000			
			w) Adquisiciones .....	20,000	7,000	
			Para adquisición de muebles y equipos de oficinas para las Emba- jadas, Legaciones y Consulados ..... 20,000			

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION					
			DETALLE	Presupuesto Para 1935	Presupuesto en 1934	Totales por item 1935 \$		
05	03	04	x) Subvenciones .....		352,500	40,000		
			1) Contribución de Chile para el mantenimiento de la Oficina Internacional de las Repúblicas Americanas en Washington .....	40,000				
			2) Pago cuota de Chile a la Sociedad de Las Naciones .....	312,500				
			Totales .....		1.676,900	1.187,400		
			<b>SERVICIO CONSULAR</b>					
			(Ley N° 5051, de 17 de Febrero de 1932).					
05	04	01	Sueldos fijos (oro) .....				771,000	
			5° Cónsules Generales de 1.a clase .....	27,000	4	108,000		
			6° Cónsules Generales de 2.a clase .....	24,000	7	168,000		
			7° Cónsules Particulares de 1.a clase .....	21,000	12	252,000		
			9° Cónsules Particulares de 2.a clase .....	16,200	15	243,000		
			Totales .....		38	771,000	729,000	
05	04	02	Sobresueldos fijos (oro) .....				625,000	
			e) Por otros conceptos .....			625,000	595,000	
			Para pagar las asignaciones del personal Consular, mientras desempeñe sus funciones en el extranjero, en la siguiente forma:					
			Cónsules Generales de 1.a clase, con \$ 30,000 (4) .....	120,000				
			2.a clase, con \$ 25,000 (7) .....	175,000				
			1.a clase, con \$ 15,000 (12) .....	180,000				
			2.a clase, con \$ 10,000 (15) .....	150,000				
			Totales .....			625,000	595,000	

RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES  
EXTERIORES Y COMERCIO PARA EL AÑO DE 1935

		Ministro	Subsecretaría Relaciones	Subsecretaría Comercio
01	Sueldos fijos .....	42,000	480,600	322,500
02	Sobresueldos fijos .....			
	e) Por otros conceptos .....			
04	Gastos variables .....		1.578,094	323,800
	a) Personal a contrata .....		66,000	119,800
	b) Gratificaciones y premios .....		16,200	15,000
	c) Viáticos .....		9,890	
	d) Jornales .....			
	e) Arriendo de bienes raíces .....			
	f-1) Pasajes y fletes en los FF. CC. del E. ....		10,000	20,000
	f-2) Pasajes y fletes en empresas privadas .....		500,000	4,000
	g) Materiales y arts de consumo .....		40,000	
	i-3) Vestuario y equipo .....		5,000	3,000
	j) Impresos, impresiones y publicaciones .....		62,000	10,000
	k) Gastos generales .....		334,000	40,000
	l) Conservación y reparaciones .....		20,000	2,000
	m) Mantenimiento de automóviles .....		15,000	
	v) Varios e imprevistos .....		500,000	50,000
	w) Adquisiciones .....			60,000
	x) Subvenciones .....			
06	Jubilaciones, pensiones y montepíos, y, en general, gastos de previsión y asistencia social .....		634,128	
	a) Jubilaciones, pensiones y montepíos .....		634,128	
09	Subvenciones y primas de fomento .....			2.020,000
	b) Subvenciones de navegación Magallanes .....			1.755,200
	c) Navegación en los lagos y rutas fluviales .....			264,800
	<b>TOTALES</b> .....	<b>\$ 42,000</b>	<b>\$ 2.672,818</b>	<b>\$ 2.666,300</b>

RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES  
EXTERIORES Y COMERCIO PARA EL AÑO DE 1935

N

		Servicio Diplomático ORO	Servicio Consular ORO	TOTALES en m/c en 1934
01	Sueldos fijos .....	1,102,800	771,000	810,700
02	Sobresueldos fijos .....	1,042,500	625,000	.....
	e) Por otros conceptos .....	1,042,500	625,000	.....
04	Gastos variables .....	1,678,900	.....	1,294,690
	a) Personal a contrata .....	44,400	.....	134,500
	b) Gratificaciones y premios .....	880,000	.....	16,200
	c) Viáticos .....	20,000	.....	4,000
	d) Jornales .....	.....	.....	9,890
	e) Arriendo de bienes raíces .....	40,000	.....	.....
	f-1) Pasajes y fletes en los FF. CC. del E. ....	.....	.....	16,000
	f-2) Pasajes y fletes en empresas privadas .....	.....	.....	602,000
	g) Materiales y arts de consumo .....	.....	.....	20,000
	i-3) Vestuario y equipo .....	.....	.....	5,600
	j) Impresos, impresiones y publicaciones .....	.....	.....	36,500
	k) Gastos generales .....	230,000	.....	363,000
	l) Conservación y reparaciones .....	80,000	.....	12,500
	m) Mantenimiento de automóviles .....	.....	.....	8,000
	v) Varios e imprevistos .....	10,000	.....	61,500
	w) Adquisiciones .....	20,000	.....	5,000
	x) Subvenciones .....	352,500	.....	.....
06	Jubilaciones, pensiones y montepíos, y, en general, gastos de previsión y asistencia social .....	.....	.....	686,159
	a) Jubilaciones, pensiones y montepíos .....	.....	.....	686,159
09	Subvenciones y primas de fomento .....	.....	.....	1,950,750
	b) Subvenciones de navegación Magallanes .....	.....	.....	1,950,750
	c) Navegación en los lagos y rutas fluviales .....	.....	.....	.....
	<b>TOTALES</b> .....	<b>\$ 3.822,200</b>	<b>\$ 1.396,000</b>	<b>\$ 4.742,299</b>

RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES  
EXTERIORES Y COMERCIO PARA EL AÑO DE 1935

3

		TOTALES	TOTALES	TOTALES
		en oro en 1934	m/c en 1935	EN ORO \$ EN 1935
01	Sueldos fijos .....	1.789,800	825,100	1.873,800
02	Sobresueldos fijos .....	1.597,500	.....	1.667,500
	e) Por otros conceptos .....	1.597,500	.....	1.667,500
04	Gastos variables .....	1.187,400	1.901,890	1.676,900
	a) Personal a contrata .....	44,400	185,800	44,400
	b) Gratificaciones y premios .....	761,000	16,200	880,000
	c) Viáticos .....	15,000	15,000	20,000
	d) Jornales .....	.....	9,890	.....
	e) Arriendo de bienes raíces .....	40,000	.....	40,000
	f-1) Pasajes y fletes en los FF. CC. del E. ....	.....	30,000	.....
	f-2) Pasajes y fletes en empresas privadas .....	.....	504,000	.....
	g) Materiales y arts. de consumo .....	.....	40,000	.....
	i-3) Vestuario y equipo .....	.....	8,000	.....
	j) Impresos, impresiones y publicaciones .....	.....	72,000	.....
	k) Gastos generales .....	190,000	374,000	230,000
	l) Conservación y reparaciones .....	80,000	22,000	80,000
	m) Mantenimiento de automóviles .....	.....	15,000	.....
	v) Varios e imprevistos .....	10,000	550,000	10,000
	w) Adquisiciones .....	7,000	60,000	20,000
	x) Subvenciones .....	40,000	.....	352,500
06	Jubilaciones, pensiones y montepíos, y, en general, gastos de previsión y asistencia social .....	.....	634,128	.....
	a) Jubilaciones, pensiones y montepíos .....	.....	634,128	.....
09	Subvenciones y primas de fomento .....	.....	2.020,000	.....
	b) Subvenciones de navegación Magallanes .....	.....	1.755,200	.....
	c) Navegación en los lagos y rutas fluviales .....	.....	264,800	.....
	<b>TOTALES</b> .....	<b>\$ 4.574,700</b>	<b>\$ 5.381,118</b>	<b>5.218,200</b>